

SOCIEDAD CIVIL Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA REPUBLICA DOMINICANA: ALGUNOS APUNTES INTERPRETATIVOS SOBRE ESTA COMPLEJA RELACION

Mesa Redonda: “Crisis del progreso y la modernidad como posicionamientos epistemológicos, en América latina”

Propuesta por: Grupo de Trabajo 30 (GT30): Centro América y el Caribe

Coordinador: Pedro Ortega

Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL)/ Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Autor: Leopoldo Artiles

Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL)/
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

1. La sociedad civil en su fase germinal: Antes del 1978.

Hasta más allá de la segunda mitad del siglo XX, se produjo una situación de sometimiento de la sociedad civil al Estado que se evidenció con virulencia durante la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo Molina, período en el cual la distinción entre las esferas pública y privada se redujo al mínimo, pues la dictadura permeó los espacios privados y hasta de la intimidad de manera abusiva. Después de la muerte de Trujillo se produjeron varios momentos en los cuales la sociedad civil se levantó como actor, junto a otros actores, para afectar de alguna manera la orientación de la sociedad en general y del Estado. Para nosotros destacan de manera especial el conflicto de 1965, para unos Guerra Civil del 65, para otros Revolución de Abril del 65 (pero en todo caso, revolución inconclusa); las pobladas de abril de 1984, que marcan el inicio de una movilización de la sociedad civil extensa e intensa, que tendrá consecuencias hasta principios de los 90s; la reforma constitucional de 1994, que implicó acuerdos que tendrían efectos significativos en lo que restaba de la década y principios del siglo XXI en la institucionalidad del Estado.

A tono con lo que representó la revitalización del concepto de sociedad civil en las últimas dos décadas del siglo XX, en la República Dominicana también se manifestó la corriente que estableció una relación entre “nuevos movimientos sociales” y sociedad civil, hasta el punto de que por momentos parecían ser conceptos sinónimos, en la medida en que los movimientos sociales que se desarrollaron fueron, naturalmente, fundamentalmente movimientos en el seno de la sociedad civil, al margen de la ambigüedad con que el fenómeno se revistió al establecer las relaciones de los mismos con la política y, especialmente, con los partidos políticos.

Contrariamente a lo que ocurrió anteriormente, cuando la sociedad civil y los partidos políticos parecían ser dos caras de la misma moneda –por ejemplo, durante la guerra civil de 1965- en las dos últimas décadas del siglo XX emergió una lógica de diferenciación y competencia entre movimientos sociales-sociedad civil y partidos, que en el caso de la República Dominicana se manifiesta aún hoy como un conflicto a veces abierto entre sociedad civil y partidos. En el fondo, estos conflictos evidencian el problema relativo al desencanto con la “democracia real”, pues a pesar de los evidentes progresos que la democracia dominicana ha experimentado en su dimensión procedimental y electoral, específicamente, no ha sido efectiva como un régimen facilitador de condiciones de mayor justicia

social. Pero por otro lado, esto se acompaña de los efectos del modelo neopatrimonialista de dominación en los partidos políticos dominicanos.¹

El 16 de agosto de 1930, el general Rafael Leonidas Trujillo inició una dictadura que duraría treinta años. Sus métodos de enriquecerse a sí mismo y a su familia y asociados lo convirtió en el capitalista más poderoso del país, y en ese momento uno de los hombres más ricos del mundo. Durante este período de treinta años de Trujillo desarrolló gran parte de lo que es todavía hoy la estructura institucional del Estado dominicano, y en ese momento sí se puede decir que el Estado, aún en esta forma un tanto “perversa”, empieza a evidenciar mayor fortaleza que la sociedad civil, la cual además estaba sometida al poder dictatorial-tiránico del mismo.

Siendo el propio Trujillo un soldado entrenado por la marina de EE.UU. durante la ocupación, y por supuesto el fundador de las tres ramas de las fuerzas armadas dominicanas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), la estructura institucional del Estado dominicano fue impregnado por un modelo militar-autoritario de gobernar. De hecho, el régimen de Trujillo, organizó la sociedad desde arriba a través de una noción de ciudadanía más centrada en los deberes que en los derechos, por lo tanto los valores de obediencia y lealtad al régimen fueron constantemente invocados, antes que los valores de autonomía y libertad ciudadana.² Es por ello que se constituye una sociedad civil subyugada, sometida al poder político, aún cuando se deba siempre reconocer los necesarios vínculos de apoyo en algunos sectores claves de ese colectivo, que responde a la interpelación del régimen y se convierte, aparentemente por vías de construcción de consenso, en instancias de sustentación del mismo. Este parece ser el caso de una buena parte del campesinado, según se evidencia en algunos trabajos historiográficos recientes.³

La prensa, la radio y la televisión estaban estrechamente controlados y servían básicamente como un medio de difusión de la ideología del régimen. Estas condiciones constituían indicadores serios de la situación de la sociedad civil durante dicho período. Tanto las escuelas públicas como las privadas fueron instituciones orientadas a la reproducción ideológica del régimen, ensalzando las virtudes del "Jefe" como fue llamado Trujillo, y la presentación de éste no sólo como el Benefactor y Padre de la "Patria Nueva", sino como el Padre de todos los niños dominicanos. El culto a la personalidad durante la dictadura de Trujillo fue intensamente cultivado a través de la representación de su rostro y cuerpo en innumerables retratos, estatuas y bustos. A la vez, recibió el apoyo del gobierno estadounidense a cambio de su papel como un gobernante anti-comunista.

A la hora de caracterizar este régimen con el propósito de encontrar una explicación de su funcionamiento dinámico y así explicarnos por qué fue tan negativo para la sociedad civil en su conjunto, destaca la hipótesis de que el régimen trujillista es una variedad de régimen neopatrimonialista, el cual, según el politólogo norteamericano Jonathan Hartlyn se caracteriza por "...la centralización del poder en manos del gobernante, quien busca reducir la autonomía de sus seguidores generando lazos de lealtad y dependencia, regularmente a través de complejos vínculos de patrón-cliente, y al mismo tiempo confundiendo los intereses públicos y privados en la administración. En el nivel ideal típico, los regímenes neopatrimoniales pueden distinguirse claramente de aquéllos

¹ “La vigencia del neopatrimonialismo en el Estado dominicanos, se confirma en la y en los partidos siguiente aseveración de la politóloga Jacqueline Jiménez Polanco: “En el proceso de democratización que vive la República Dominicana desde las elecciones de 1978, la actividad clientelista, personalista y excluyente de los partidos dominantes: Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Partido Reformista o Reformista Social Cristiano (PR/PRSC) y Partido de la Liberación Dominicana (PLD), ha producido una importante crisis de participación y representación del sistema político, en una sociedad en modernización que cuestiona constantemente el débil papel de intermediarios que juegan los partidos entre gobernantes y gobernados.” Los Partidos Políticos en la República Dominicana. Actividad electoral y desarrollo organizacional. Editora Centenario, Santo Domingo, 1999. P.6.

² Rosario Espinal, *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*, San José, Costa Rica, CAPEL, 1983

³ Ver Richard Lee Turits, *Foundations of Despotism. Peasants, the Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History*. Stanford Universtiy Press, 2003.

basados en la autoridad racional-legal y en la ley impersonal, así como de los regímenes que se legitiman con medios ideológicos"⁴.

En dicho tipo de régimen, no cabe esperar un desarrollo significativo de la sociedad civil, pues ésta precisamente florece en aquellos regímenes en los cuales la ley no responde a vínculos personales, donde la distinción entre lo privado y lo público impera con las reglas de juego que norman la relación entre ambos ámbitos, donde los ciudadanos y las ciudadanas poseen autonomía y disfrutan de seguridad jurídica y de reconocimiento de sus derechos personales, civiles y políticos, y no son vulnerables a la injerencia arbitraria del poder público. En último término, la existencia de una sociedad civil madura no tiene garantía alguna allí donde el Estado se convierte en el escenario principal de la confusión entre intereses públicos y privados.

En su momento de mayor fortaleza, el régimen trujillista parecía ser una dictadura cerrada e imbatible, sin embargo, comenzó a resentirse en los últimos años de la década del 50, debido a una recesión económica combinada con la resistencia política de los exiliados dominicanos con el apoyo de los gobiernos democráticos de Costa Rica y Venezuela, y el gobierno de Cuba. Es necesario mencionar la expedición armada realizada por los miembros del Movimiento de Liberación Dominicana, una agrupación de exiliados dominicanos que llegan el 14 de Junio de 1959 al país, internándose en Constanza, Maimón y Estero Hondo, con la intención de derrocar el trujillato. Contaron con el apoyo de Fidel Castro. Este movimiento de guerrillas fue derrotado militarmente por la dictadura, pero sin duda su mensaje sobrevivió a la derrota, pues inspiraron un movimiento que logró extenderse por todo el país que incluso tomó como nombre la fecha del desembarco de la expedición de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

La presión externa y la crisis económica y política interna provocaron una secuencia de eventos que culminó con el asesinato de Trujillo por un grupo de ex colaboradores.

Es así cómo justo después de la muerte de Trujillo se produce una ebullición a nivel social y político: emergen el movimiento estudiantil, el movimiento obrero, el movimiento cívico, sindicatos y asociaciones profesionales. Los exiliados y los partidos fundados por éstos ingresan al país, como es el caso del propio Partido Revolucionario Dominicano, el Partido Socialista Popular, y otros. Como se sabe, la actividad de estos movimientos, como las manifestaciones y las concentraciones de masas fueron un factor decisivo en la remoción de la "institucionalidad" trujillista, hasta el punto de forzar la salida de la familia Trujillo, y luego del propio Joaquín Balaguer, quien en esos momentos fungió como el último presidente nombrado por Trujillo. No obstante, si se invoca el concepto de sociedad civil para entender este momento, se sale al encuentro de la compleja contradictoriedad y ambigüedad de los procesos abarcados por este concepto, pues lo que en ese momento llamaríamos sociedad civil se corresponde con una multiplicidad de acciones y organizaciones que se expresan masivamente en las calles y ámbitos institucionales diversos, con orientaciones más centrífugas que centrípetas que sólo cobrarían un sentido hasta que un marco político más restrictivo las organizara. Como lo dice Laura Faxas:

“...la muerte de Trujillo dio lugar a un extenso proceso de movilización y organización sociales que afectó los diferentes niveles de la pirámide social. Las masas populares y las capas medias irrumpieron en el escenario social y político del país. Las organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles, de mujeres, empresariales, etc., surgieron por todas partes, transformando las calles en espacio de expresión de sus aspiraciones más específicas, de su ‘antitrujillismo’ y, sobre todo, de su ardiente deseo de libertad, que había sido reprimida durante la dictadura./ Pero la aparición de las masas en la escena sociopolítica del país no fue un acontecimiento automático, ni se salvó de ambigüedades ni de contradicciones. Las acciones de

⁴ Jonathan Hartlyn, *La lucha por la democracia política en la Rep. Dominicana*. 2008, pp.14-15.

masas aguardaban el surgimiento de una oposición política, que apenas empezaba a nacer, para que las encuadrara. Sin embargo, progresivamente se constituyó una oposición y nacieron nuevos partidos políticos, periódicos y comités de ciudadanos en nombre de la libertad y del ‘antitrujillismo’. Pero el proceso fue muy contradictorio”⁵.

El escenario descrito por Faxas está marcado por la contradicción y la ambigüedad porque pocas veces se ha visto en el país un estado de movilización tan intenso que se produjeran, paralelamente, significativos pronunciamientos y acciones motivadas por la vivencia de nuevas libertades, y actos de violencia pública, oficial y no-oficial, que parecían a ratos negar –y por ello hacer dudar- la posibilidad de un orden democrático posible.

En estos momentos no se habló de sociedad civil como una categoría de actores ciudadanos distintiva, aunque sí se la puede rescatar retrospectivamente, aceptando el hecho de que en esos momentos los movimientos suelen ser tanto sociales como políticos a la vez. Inclusive, fue común el hecho de que movimientos de resistencia contra la dictadura, que iniciaban como movimientos sociales no-partidistas, pero con objetivos políticos, al final terminaran organizándose como partidos políticos, como fueron los casos del Movimiento 14 de Junio, de orientación izquierdista, y el Movimiento Unión Cívica Nacional, de orientación derechista. Por otro lado los movimientos que no sufrieron esta mutación estuvieron muy ligados a partidos diversos, sin que esta relación se cuestionase como ocurriría tres décadas después, ya que la relación entre organizaciones sociales y partidos era fluida, muchos miembros de organizaciones eran a su vez miembros activos de los partidos, o viceversa, fenómeno al cual puede haber contribuido el carácter antipartidario del régimen trujillista, que a fuerza de anular las expresiones partidarias diversas, así como de someter cualquier aliento de diferencia o de libertad en la sociedad, dejó un escenario abierto, no marcado por nociones claras con respecto a la distinción entre organización social y organización partidaria. Se podría ensayar con una hipótesis más estructural: la sociedad dominicana, modelada durante el período de dominio del trujillato, al carecer de una nítida distinción entre lo público y lo privado, y entre lo estatal y lo social, en virtud de la primacía que tuviera lo público-estatal como expresión de la colonización por parte del aparato tiránico-dictatorial de la vida privada, hasta el punto de permear la propia intimidad, impide en el corto plazo el advenimiento de una esfera pública madurada en el ejercicio de estas distinciones y las reglas de juego asociadas a las mismas. Esto podría haber implicado distorsiones en términos del balance entre Derecho Privado y Derecho Público, tanto más predecibles cuanto más fuertemente afirmadas estuvieran las prácticas neopatrimoniales que informaron el régimen trujillista, y que seguiría afectando de manera significativa, hasta el día de hoy, la gestión de lo público-estatal.

Lo que muchos llaman “Guerra Civil de 1965” es, en el horizonte de la memoria histórica de la nación dominicana, una Revolución Inconclusa, a cuyos postulados la sociedad civil dominicana, o partes importantes de la misma, tratan de alguna forma de volver. El hecho de que haya sido un movimiento de intenciones políticas definidas, y que una parte del sector militar se unió al movimiento, no le resta valor como una gesta en la cual la sociedad civil, al tiempo que se dividió ocupando los espacios definidos por el eje político “derecha-izquierda”, también protagonizó, junto a las organizaciones políticas de entonces, -no podía ser de otro modo, pues en ese momento ni siquiera el concepto de sociedad civil estaba en uso como lo está hoy- una de las gestas constitutivas del imaginario político que, repetimos, resuena aún hoy. Ciertamente, en esos momentos ningún grupo u organización se vio como sociedad civil, sin embargo, el hecho de que la guerra fuese adjetivada como “civil”, ofrece una indicación de que retrospectivamente, en la medida en que identificamos en el pueblo levantado a un

⁵ Laura Faxas, El mito roto: sistema político y movimiento popular en la República Dominicana, 1961-1990, Siglo XXI Editores, Fundación Global Democracia y Desarrollo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 2007, pags.95-96

actor colectivo lanzado a la aventura de afirmar sus derechos soberanos, que son a la vez derechos ciudadanos, es a la sociedad civil dominicana a la que observamos desde este punto en el devenir histórico, conflictuada consigo misma en el proceso de construir una democracia posible.

Desafortunadamente, y tomando en consideración la forma en que se desarrollaron los hechos, podemos decir que la República Dominicana ha sido, en la práctica, sólo nominalmente una democracia desde 1966, lo cual, a pesar de todo, no deja de tener importancia si esto al menos cumple el rol de ser un punto de partida y no de definitiva llegada.

Una elección muy controvertida tuvo lugar ese año, bajo la ocupación militar estadounidense que comenzó en los últimos días de abril de 1965, justo cuando las fuerzas rebeldes, compuestas por civiles y militares descontentos con un gobierno que consideraban ilegítimo, habían asegurado la victoria en contra del sector militar leal al gobierno. Las fuerzas rebeldes se hacían llamar "constitucionalistas", debido a su objetivo de traer de vuelta al poder a Juan Bosch, quien había sido derrocado por un golpe militar apoyado por la comunidad empresarial dominicana, la embajada norteamericana y la Iglesia Católica en septiembre de 1963⁶.

El golpe se produjo nueve meses después de la elección que llevó a Bosch y su partido, el Partido Revolucionario Dominicano-PRD al poder, convirtiéndose así en el primer ciudadano civil elegido democráticamente en la República Dominicana después de treinta años de la dictadura de Rafael Trujillo. La acusación principal contra Bosch, por los sectores participantes en el golpe de Estado era que había infiltración comunista en su gobierno. Ciertamente, la Constitución de 1963, que era una nueva constitución liberal-democrática, toleraba todas las corrientes políticas e ideológicas, incluido el comunismo, pero había otros factores que los enemigos de Bosch temían tanto como el comunismo. Por ejemplo, la Constitución no reconocía el catolicismo como religión del Estado, como solía ser en el régimen de Trujillo. Este hecho convirtió a la Iglesia católica en un enemigo de la Constitución de 1963 y la administración de Bosch. La Constitución de 1963 también tenía un vocabulario diferente de los derechos si se la compara con la Constitución de 1962.

El sociólogo José Moreno dice al respecto lo siguiente:

Durante treinta años, Trujillo había puesto en práctica un elaborado sistema de paternalismo político y económico. Era dueño de las tierras, las industrias y el comercio, los servicios y medios de comunicación. Los dominicanos no tenían otros derechos ni oportunidades, salvo los que Trujillo les otorgó. Después de la muerte de Trujillo, el Consejo de Estado tuvo éxito en mantener unido su imperio político y económico bajo apariencia de orden institucional. La Constitución de 1962, por la que el Consejo de Estado habría de gobernar el país hasta que una Asamblea Constituyente pudiera ser elegida, reflejaba el mismo paternalismo que Trujillo había ejercido. La Constitución de 1963, por otra parte, hizo hincapié en el derecho del individuo al trabajo, a la educación, y para algún tipo de seguridad social, al tiempo que destacaba la obligación del Estado de garantizar condiciones para el ejercicio de estos derechos. La gramática de la revolución estaba henchida de términos como "derechos de la persona", "igualdad ante la ley", "oportunidades para todos." La gramática de los leales fue construida con conceptos tales como la "libre empresa, la propiedad", el derecho a la propiedad, "educación gratuita", "la libertad de expresión y de asociación."⁷

La Constitución contenía también artículos que prohibían las explotaciones grandes de la tierra (llamada "latifundios"), que reconocían los sindicatos y el derecho de huelga, y daba sólo a los

⁶ Frank Moya Pons, *Manual de Historia Dominicana*. 9a. Edición. Caribbean Publishers. Santo Domingo 1992, p.531.

⁷ José Moreno, *Barrios in Arms: Revolution in Santo Domingo*. University of Pittsburgh Press. 1970, p.108.

dominicanos la posibilidad de ser propietarios de tierras en el país⁸. Pero otro de los elementos importantes que atizó la oposición contra la Constitución de 1963 y la administración de Bosch por parte de los sectores oligárquicos contra este último, fue la creencia de que la Constitución daba demasiado poder al Estado en la cuestión de la expropiación de los bienes de la familia Trujillo. Los conservadores creían que los tribunales eran los lugares donde la expropiación debería legalizarse, mientras que los nuevos sectores democráticos consideraban que la Asamblea Nacional era la institución legítima para hacer cumplir la ley.

Cada posición representaba una perspectiva de clase diferente. La oligarquía prefería los tribunales porque podía ejercer más presión para el manejo de las propiedades de Trujillo para sí misma. Los sectores democráticos preferían la Asamblea Nacional, porque de esa forma podían asegurarse de que los activos de Trujillo se convertirían en propiedad pública. Dado el hecho de que el PRD ha adoptado los representantes a la Asamblea de antecedentes diversos en términos de clase social, la oligarquía comenzó a verla como una institución controlada por los comunistas.⁹

Indudablemente, las oposiciones ideológicas desarrolladas en el clima de la guerra fría de entonces (conflicto de enfrentamiento focal y limitado entre las dos potencias militares mundiales, y abanderadas de opuestos regímenes políticos, Estados Unidos de América y la Unión Soviética) permearon la percepción de las oligarquías y de las autoridades norteamericanas con respecto al proceso revolucionario de 1965, orientado a restablecer el gobierno y la constitución de 1963.

En abril de 1965 el gobierno de Johnson parecía creer esto en medio de una intensa campaña contra Cuba y su líder Fidel Castro: que hubo infiltración comunista entre las fuerzas rebeldes constitucionalistas que probablemente daría lugar a otra Cuba en el Caribe. Alrededor de 28.000 soldados estadounidenses comenzaron a desembarcar en la República Dominicana desde el 28 de abril, cuando los rebeldes se habían asegurado la victoria.

El conflicto ha sido denominado de dos maneras: Guerra Civil de 1965” y también la "Revolución del 65". La primera expresión es usual como denominación entre las personas que, independientemente de su visión política o su punto de vista teórico, no se identificaron con el movimiento constitucionalista, ni creen que el evento tuvo un carácter revolucionario. La segunda expresión es frecuente entre los que han apreciado los ideales del movimiento constitucionalista y entre los que han pensado que el movimiento tenía un potencial real para la modernización y democratización de la sociedad. En este último caso la "Revolución de 1965" se presentaría como una revolución inconclusa. Este es claramente el caso de dos investigadores estadounidenses que quienes no se puede sospechar inclinaciones de izquierda:

“La revolución de la República Dominicana fue una revolución inconclusa. La intervención de EE.UU. no resolvió ninguno de los problemas subyacentes –la pobreza, la desigualdad, y similares-que causaron la revolución, sino que simplemente se pospuso el ajuste de cuentas. El caldero hirviendo a fuego lento que es la República Dominicana es casi seguro que hervirá de nuevo. / La revolución y la intervención no sólo tuvieron un efecto profundo en todos los dominicanos, sino que también, estamos convencidos, tuvo un efecto profundo en los Estados Unidos. Los Estados Unidos están atrapados en una red de mentiras, su política de América Latina fue totalmente desacreditada, y la credibilidad del gobierno y el presidente Johnson fue socavado.”¹⁰

Este hecho tendría un efecto significativo en las formas en que los acontecimientos iniciados en abril de 1965 se elaboraron en el marco de la memoria histórica, y en la forma en que futuros eventos como los disturbios de abril de 1984 serían interpretados en relación con abril de 1965.

⁸ Pablo Maríñez, *Democracia y Procesos Electorales en República Dominicana*. Editorial Alfa y Omega, Santo Domingo, República Dominicana, 1994, p.264, n49.

⁹ José Moreno, *op. cit.*, p.107-109

¹⁰ Howard J. Wiarda and Michael J. Kryzaneck, *The Dominican Republic: A Caribbean Crucible*. Westview Press, 1992, p.46.

El Partido Reformista ganó las elecciones de 1966 y Joaquín Balaguer, que se reeligió a sí mismo dos veces, gobernó el país durante doce años y tres períodos de cuatro años (1966-1970, 1970-1974, 1974-1978) - recurriendo a la represión selectiva destinada a destruir o marginar a los principales partidos de la izquierda.

El gobierno regularmente no permitía las manifestaciones públicas, que debían ser aprobadas mediante un procedimiento burocrático deliberadamente largo y engorroso, lo que tendría graves consecuencias en el plano de las opciones que la gente tenía para protestar en formas no violentas. Esto reforzó una herencia autoritaria en la cultura política dominicana que no sólo impidió la ampliación de la esfera pública, sino que posibilitó la imposición de un patrón cultural de "mantener la cara" por las autoridades estatales ante los retos y demandas de diálogo por parte de los actores de la sociedad civil. Según Mariñez, en "la cultura política dominicana, al menos desde la perspectiva de la clase dominante, acceder a dialogar es considerado como un símbolo de debilidad del Estado. Por eso el autoritarismo surge en momentos de la activación de los movimientos sociales, cuando la sociedad civil trata de tener una participación -a través de sus organizaciones populares, sindicales, campesinas, profesionales, y de estudiantes en la toma de decisiones asumidas por el ejecutivo o cualquier otra rama del Estado"¹¹. Esto último contribuyó a diezmar ciertas redes y tejidos sociales comunitarios que, durante los dos primeros períodos de gobierno de Balaguer, mostraron mucha vitalidad y resistencia: se trata de los clubes culturales, que constituyeron formas de asociación fundamentales en la vida de los barrios populares. En la medida en que la actividad de los clubes envolvía preocupación por problemas de orden social, su vínculo con la actividad de organizaciones políticas clandestinas y no clandestinas que naturalmente veían a éstos como recursos de simulación así como de reclutamiento ante las fuerzas represivas del gobierno, era la más lógica consecuencia del enfrentamiento entre sociedad civil y Estado, y de la afinidad electiva entre organizaciones de la sociedad civil y organizaciones políticas opositoras al Estado.

El régimen de Balaguer fue especialmente duro con los sindicatos. Los sindicatos de clase obrera fueron objeto de una política muy represiva por parte del Estado. Se podría afirmar que, en el mundo laboral de las empresas privadas, los sindicatos existían sobre el papel, pues cuando hubo alguna forma auténtica de organización sindical independiente y beligerante, éstos generalmente fueron reprimidos y desmembrados hasta tomar la forma de sindicatos cooptados. Esta situación obligó a los tres principales sindicatos en la República Dominicana a operar principalmente en el entorno político en lugar del entorno laboral. Estos sindicatos fueron la Central General de Trabajadores-CGT (Central General de Trabajadores), de tendencia izquierdista; la Confederación Autónoma de Sindicatos Clasistas-CASC (Confederación Autónoma de Sindicatos de Clase), de tendencia demócrata-cristiana, y la Unión General de Trabajadores-UGTD, vinculada con el PRD. Además, existían sindicatos que pertenecían a áreas específicas del sector público, como la Unión de Obreros Portuarios en los puertos marítimos), Sindicato de Trabajadores de la Corporación Dominicana de Electricidad-SITRACODE, y Unión Nacional de Choferes sindicalizados-UNACHOSIN. Este último no era propiamente un sindicato del sector público, pero dado el carácter público del servicio que sus miembros ofrecían, tenía un poder de movilización importante que se demostró en las huelgas organizadas contra el gobierno.

2. Transición al PRD 1978

En mayo de 1978 el desgaste del balaguerato dio paso, no sin fricciones dolorosas,¹² a la segunda administración del Partido Revolucionario Dominicano-PRD, con un liderato diferente al que lo llevó

¹¹ Pablo Mariñez, op. cit., 1993, p.39

¹² Ha de recordarse que la emisión de los boletines de la Junta Central Electoral a través de los medios de comunicación fue interrumpida por fuerzas militares la noche del 16 de mayo de 1978, constituyendo el preludio de una lenta agonía pública

al poder en 1963, pero con muy legítimos temores de repetir la experiencia de 1963, que, como se sabe, dio al traste con el primer ensayo de gobierno democrático después de la caída de la dictadura. Ya Juan Bosch no formaba parte de la dirigencia del partido, y de hecho había competido en las elecciones como candidato presidencial de su nueva organización, el Partido de la Liberación Dominicana. El PRD llevó a la presidencia al hacendado Antonio Guzmán, un empresario con ascendiente social entre la élite económica, ex ministro de agricultura en el gobierno de Bosch de 1963, pero con evidentes debilidades en el manejo de la comunicación pública, los protocolos y retórica política. A pesar de ello, Guzmán logró proyectar una imagen de honradez, caballerosidad y autenticidad en la esfera político-pública. Su elección como candidato a la presidencia pudo haber sido producto, además de su ascendiente político dentro del partido, de la oportunidad que su prestigio entre las élites de poder representaba para el PRD de superar la desconfianza que le inspiraba a las clases económicas dominantes, que veían todavía al PRD como un partido proclive al comunismo. Conocido es lo que la dirigencia de este partido hizo después de la salida de Bosch, para conjurar este obstáculo: un acercamiento cada vez más intenso a los sectores liberales de Washington, lo cual indudablemente rindió sus frutos en la forma del apoyo que la administración del presidente Jimmy Carter brindó al partido en la crisis electoral de 1978.

La administración de Guzmán, desde un principio, mostró las debilidades generadas por tanto por las condiciones impuestas en la salida negociada a la crisis electoral de 1978, como por su dinámica interna. Entre estas condiciones estuvieron: a) los compromisos que hizo con las élites económicas tradicionales, que implicaron una separación entre partido y gobierno, y b) sus propias inclinaciones a utilizar los recursos del gobierno para satisfacer las demandas de los miembros del partido que conduciría a un desempeño mediocre como un partido gobernante en una situación de recesión económica y, por consiguiente disminución de los recursos. Esto forzó a la administración a financiar los déficits presupuestarios causados por el aumento del gasto con deuda.

Finalmente, el gobierno tuvo que tomar medidas de reducción del gasto en 1981. De pronto la administración fue retada en varios frentes. Por una parte el frente popular, que específicamente fue activado por la huelga de choferes del transporte urbano de 1979, destacando el sindicato Unión Nacional de Choferes Sindicalizados (Unachosin), que solía ser considerado como de tendencia perredeísta, y, por otra parte, el frente empresarial, que ya en 1980 manifestaba, en la voz del presidente del Consejo Nacional de Hombres de Empresas (CNHE, antecesor del Consejo Nacional de la Empresa Privada-CONEP), Dr. Luis Augusto Ginebra Hernández, una seria oposición a las políticas económicas del gobierno con un lenguaje extremadamente conservador. Refiriéndose a un discurso emitido por Ginebra Hernández en una cena de confraternidad organizada por el CNHE en mayo de 1980, la revista *El Industrial* refirió lo siguiente:

“El Dr. Ginebra fue claro y firme al denunciar que el comunismo ‘se ha enquistado en todos los sectores y en todo tipo de instituciones. La empresa privada, la educación pública y en particular, los medios de comunicación social, las universidades, la administración pública, solamente no son ajenos a esta penetración, sino que junto con las organizaciones culturales, el clero, los cuerpos castrenses y los cuerpos legislativos y judiciales, constituyen el blanco favorito y el medio por excelencia de sus actividades”¹³.

Este discurso empresarial parece remitir a 1963, cuando el comunismo era percibido como la mayor amenaza para la libertad y la democracia.

de dos meses que culminó con el despojo de cuatro senadurías al PRD, que mantuvo el control del senado en manos del Dr. Balaguer, quien por vía del cual también controló el sistema de justicia.

¹³ *El Industrial*, No.136, mayo de 1980.

Se produjo un debilitamiento tan notorio de la relación entre gobierno y masas, y gobierno-partido, que motivó un discurso del Dr. Peña Gómez denunciando la situación, lo que sirvió de combustible a la huelga de choferes de 1979. Peña Gómez varió su posición durante la huelga, cuando avizó el peligro que representaba para la estabilidad del gobierno.

Al final, la administración de Guzmán quedó deslucida por la imagen que proyectó de tener escasa habilidad administrativa para enfrentar la crisis, y por el incumplimiento de las promesas hechas por el PRD a sus masas de que por fin sus expectativas de mejoría de vida serían satisfechas. Por un lado la administración pretendió acomodar los intereses de la clase empresarial, pero por otro trató de responder a las demandas largamente postpuestas de los sectores populares y trabajadores, pero no dio con el tipo de política que pudiera cumplir con este doble objetivo, si es que existe dicha política.

El PRD tendría una segunda oportunidad con la administración de Jorge Blanco, que como veremos, terminaría hundido por el manejo de la crisis del ajuste estructural y por la percepción negativa de que era un gobierno corrupto.

Pero hay una historia silente en estos procesos, la de la sociedad civil que, por primera vez en este siglo, aparecería manifestada con un nuevo discurso movimientista, y como una pluralidad de actores influyentes en la vida social y política de la República Dominicana, primero en un registro popular, y luego de grupos medios. Emerge la sociedad civil como concepto para calificar nuevas organizaciones que protagonizan acciones confrontacionales, y los movimientos sociales, para algunos, vendrían a constituir un indicio de un protagonismo de la sociedad civil inédito en la segunda mitad del siglo XX.

3. Hacia una sociedad civil más consolidada

No es posible registrar el desarrollo de la sociedad civil dominicana y entender su situación en la actualidad sin ponderar lo que la llamada “Década Perdida” (los 80, la década del reajuste estructural y de las medidas fondomonetaristas) representó para su historia.

Son necesarios unos breves apuntes históricos. Como se sabe, los cortes históricos no representan la realidad en blanco y negro, por lo tanto cuando decimos que x tipo de organización emergió en un período y, esto no significa que antes del período y ese tipo de organización no haya estado conformándose de alguna manera, pero el corte histórico nos permite narrar con un cierto grado de coherencia los procesos, siempre más complejos que las hebras de la narración escrita o más densos que los filamentos de la memoria histórica.

Es pertinente pues traer a cuento la administración del Dr. Salvador Jorge Blanco, la cual comenzó el 16 de mayo de 1982, después de una campaña electoral en la que su candidatura se basaba en un programa de gobierno que incluía a la mayoría de los sectores organizados de la población, es decir, la sociedad civil de entonces. De ahí el nombre dado a su administración: "Gobierno de Concentración Nacional". El programa fue diseñado, de acuerdo con uno de los participantes más destacados en el proceso, el Dr. Milton Messina, por más de doscientos técnicos y especialistas. Todas las ramas y sectores de las políticas gubernamentales fueron tocados, y el resultado fue un programa que prometió, más allá de las dificultades que se habían previsto, la aplicación de una "democracia económica", entendiendo por ésta la participación de las mayorías pobres de la población en un esfuerzo de desarrollo que abordase sus necesidades básicas.

No obstante la crisis no permitiría el cumplimiento de la promesa de crecimiento descrito como una democracia económica; por el contrario, la crisis condujo a un período de restricciones económicas. Esto último se evidenció en el tono del discurso presidencial inaugural, en el que el ya presidente en funciones, Salvador Jorge Blanco, probablemente consciente de la imposibilidad de cumplir con las altas expectativas depositadas por el pueblo en él, dijo:

“...el país está en una bancarrota económica y financiera caracterizada por una virtual cesación de pagos, con grandes déficits presupuestarios en el Gobierno Central y en todas las instituciones autónomas del Estado, que impiden acometer los puntos básicos y fundamentales con que dar inicio a la solución de nuestros problemas económicos y sociales...”¹⁴

Continuó diciendo, en tono apocalíptico, que él y sus asesores estaban diseñando un plan para que el país no cayera en la total bancarrota, pero advertía que "los signos de los tiempos indican que la etapa de las medidas simpáticas quedó atrás".¹⁵

A pesar del amargo acento de su discurso, el presidente lanzó una declaración de carácter nacionalista, típicamente enmarcado en el discurso de lo nacional-popular, -tratado por Laura Faxas en su libro-,¹⁶ que indicaba el interés de su gobierno para que los ricos pagaran más impuestos de acuerdo con las medidas propuestas: "llegó la hora en que los dominicanos que más tienen paguen más impuestos a la Nación".¹⁷

Entre los nuevos impuestos que se propuso para los sectores acomodados de la población había uno sobre bienes inmuebles urbanos, el impuesto sobre los intereses y las ganancias financieras, la reforma del impuesto sobre la renta, y un aumento del 10% de impuestos a las importaciones.

Según otro testigo importante y funcionario clave del gobierno, el economista Bernardo Vega, que era entonces gobernador del Banco Central, estos impuestos que pretendían canalizar una parte importante de las ganancias que los grupos de altos ingresos habrían de obtener con el ajuste, nunca fueron aprobados por el Congreso, que irónicamente estaba controlado en ese momento por el partido de gobierno, liderado por la tendencia del político más influyente en dicho partido, y que encima era oponente al presidente de la República, el Lic. Jacobo Majluta. Así pues, como dice el propio Vega en su libro *En la Década Perdida* durante el proceso de ajuste se hizo más ricos a los ricos a expensas de los grupos que dependían de los salarios."¹⁸ Esto evidentemente significó cargar en las capas medias y populares el peso de la crisis. Si introducimos en esta lectura el concepto de sociedad civil, y lo tomamos en su acepción amplia, esto significaría que se creó el caldo de cultivo para que esos segmentos de la sociedad civil constituidos por las formas de asociatividad propios de estas capas (asociaciones de profesionales, sindicatos, organizaciones y clubes barriales, organizaciones estudiantiles, comunidades religiosas de base, entre otras) se distanciaran de la administración del PRD en 1984, llevando a la aparición de lo que se vino a denominar “pobladas”, -que en los enfoques de acción colectiva y movimientos sociales se denomina “motín de hambre” (“food riot”, en inglés)-, y a los trágicos resultados de aquellos días de rabia colectiva¹⁹.

Por otro lado, el presidente hizo una promesa importante en su discurso inaugural, que se vería obligado a romper dos años más tarde: su gobierno no devaluaría la moneda nacional a pesar de todos los problemas que se habían previsto. Para los asesores como Messina (1988) y Vega (1991) parecía ser una promesa innecesaria dadas las circunstancias en que se encontraba la economía nacional, no muy diferentes a las de cualquiera otra en la América Latina de la época. El país fue condenado a negociar con las instituciones financieras internacionales y organismos multilaterales para obtener recursos financieros externos que le permitieran hacer frente a su crisis financiera interna. El historiador Frank Moya Pons define la consecuencia más espectacular de la promesa del presidente. El

¹⁴ Citado por Milton Messina, *Memorias del ajuste de una economía en crisis*. Fondo para el avance de las ciencias sociales, Santo Domingo, Rep. Dominicana, 1988, p.27

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Laura Faxas, op. cit. 2007, considero de suma relevancia para esta parte la lectura del capítulo 7: ¿Qué es lo popular en la República Dominicana.

¹⁷ Messina, op.cit., p.28

¹⁸ Bernardo Vega, *En la década perdida*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, Rep. Dominicana, 1991, p.31.

¹⁹ Ver John Walton, David Seddon: *Free Markets & Food Riots: The Politics of Global Adjustment*. Blackwell Publishers, 1994. Y Laura Faxas, op. cit., pp.159-182

señala que el presidente "ha sido prisionero de sus propias palabras, cuando declaró solemnemente ante el Congreso que 'nuestro gobierno no va a presentar a este Congreso Nacional ningún proyecto de ley destinado a devaluar nuestra moneda, cuya paridad está consagrada en la ley monetaria."²⁰

En esta situación, se supo que la devaluación era un elemento no negociable para las instituciones financieras internacionales que en el momento seguían el programa económico trazado para ellos por los neo-internacionales, élites conservadoras y neoliberales que estaban tratando de reformar en el mundo capitalista una economía con más desregulación de los mercados y más competencia. En este contexto, los bancos internacionales en los que las naciones del Tercer Mundo estaban en deuda querían su dinero, y una de las condiciones para lograr ese propósito era obligar a los países a adoptar políticas de devaluación. Así que, considerando todas las cosas, no había manera de evitar la devaluación; sin embargo, el presidente dio su palabra en el sentido de que no iba a permitir. No es de extrañar que, cuando llegó el momento de la devaluación, este fue uno de los factores que enfureció a la población contra la administración. Este es otro aspecto de la ruptura de la confianza.

No nos vamos a detener en la descripción del motín de hambre de abril de 1984 en sí, y sólo vamos a insistir en que esta ruptura de confianza que se produjo entre gobierno y partido y gobierno y sociedad civil gatilló definitivamente los eventos sangrientos de ese día; pero algo ocurrió en el subsuelo de las manifestaciones callejeras, que sería el dato explicativo de lo que sucedió en el resto de la década de los 80 y de los 90: el florecimiento de la sociedad civil como actor en las luchas populares-territoriales de ese período, es decir, de la sociedad civil de cariz popular, organizada en comités, coordinadoras y colectivos de lucha, y que habría de cambiar el discurso político y el marco cognitivo con el que se entendieron las protestas desde entonces. Del discurso montado sobre el concepto de clase social, se pasó a un discurso que enfatizaba más la lucha popular como proceso de transformación y cambio, y a tono con las corrientes de las ciencias sociales en ese momento, que trataban de registrar las consecuencias de la crisis del socialismo real, se introdujeron las nociones de "nuevo movimiento social" y de "sociedad civil" como pivotes conceptuales útiles para conferirle un nuevo sentido a las luchas. Un eje clave de estas luchas estaba constituido por las demandas de democratización de la sociedad dominicana, de demandas de ampliación y profundización de la ciudadanía social y política en el marco de la nación.²¹ Puede decirse entonces que en este período el fiel de la balanza tendió a equilibrarse en una relación más equilibrada entre sociedad civil y gobierno, y entre sociedad civil y partidos políticos, aunque debiéramos advertir que dicho equilibrio fue y es siempre inestable, y está muy atado a las capacidades de movilización de las organizaciones de la sociedad civil y el grado de articulación, que nunca llega a ser de fusión, entre ellas, para el logro de objetivos comunes. En este sentido, vale la pena mencionar los movimientos de paros nacionales convocados durante el nuevo período de gobierno del Dr. Balaguer (1986-1990), bajo el liderazgo de la entonces emergente líder del movimiento popular, Virtudes Álvarez, y de la nueva líder obrera, dirigente de la Central General de Trabajadores-Mayoritaria, Nélsida Marmolejos.

De hecho, después de 1984, vemos un crecimiento de las organizaciones populares en número como en calidad. Fue en y después de 1984 que una forma de organización territorial popular llamada "Comité

²⁰ Frank Moya Pons, *Manual de Historia Dominicana*. 9a. Edición. Caribbean Publishers. Santo Domingo 1992, p. 352

²¹ "Tal parece que los movimientos de protestas en la República Dominicana manifiestan más bien una incipiente articulación de sectores sociales que recogen un generalizado sentimiento de integración de la población a la participación en la distribución de los bienes y servicios indispensables para el discurrir de una vida más o menos decente. Buscan crear un nuevo ordenamiento de las cosas, una nueva forma de agregación social, expresan una nueva búsqueda de integración nacional, y por lo tanto, quizás otra nación. ... No obstante, lo más importante, lo que se ha de constatar es que las luchas de los movimientos barriales podría estar expresando la necesidad del establecimiento del derecho a la ciudadanía, y de una radical vocación de integración social con conciencia de sus derechos y de superación de las viejas formas de participación a través de los partidos y sindicatos, que no le permiten el ejercicio democrático de la representación, y esto constituye uno de los aportes más importantes que se pueda hacer en este país para el desarrollo de la democracia." César Pérez, Leopoldo Artiles, *Movimientos sociales dominicanos: identidad y dilemas*, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1992, pp.76-77.

de Lucha Popular" (Comité de Lucha Popular), cobró existencia. Al parecer los primeros surgen en 1983. Según Pérez y Artilles: "Comité de Lucha Popular (CLP fue la denominación que se dio a la forma de organización surgida a finales de 1983 e inicios de 1984, para impulsar las protestas populares en los barrios de algunas ciudades./ Su estructura nunca estuvo definida, su composición tampoco, siendo formados básicamente por activistas de grupos de izquierda, aunque también lo integraban moradores barriales de diferentes orientaciones político-ideológicas./ Tenían una demarcación territorial definida. Sin embargo, las acciones políticas tendían a coordinarse con otras en otros espacios a los fines de generalizarlas"²².

Se podría pensar que los CLP son creaciones de los partidos, o de personas militantes de partidos que trazan una suerte de ruta inversa que parte desde una organización de la "sociedad política" a la creación de una organización de la sociedad civil.

Sin embargo, los CLP incluyen a otras personas diferentes a los militantes que dieron cuenta de su origen, y de las propias declaraciones de los entrevistados se infiere que la creación de los primeros CLP constituye la obra de una diversidad de sujetos: "De la declaración de Franco, del enunciado un tanto vago de otros activistas sobre cómo y quiénes fundaron los CLP, se podría concluir que ellos entienden que fueron moradores y otros sectores sus fundadores."²³ Esto no descarta la existencia de un sentimiento e ideología en estas organizaciones que se pueden considerar de "izquierda", quizás el reflejo de la dispersión que la izquierda como instancia organizada sufría en ese momento, en virtud de la carencia de una estrategia coherente para hacer oposición a una fuerza como el PRD, que de alguna manera era el partido de referencia de las demandas y sentimientos populares de carácter democrático. En otras palabras, se puede sostener la hipótesis de que la izquierda no supo encontrar un método de lucha distinto al que utilizaba cuando Balaguer, o el balaguerato, era el enemigo a vencer.

Un rasgo fundamental de los CLPs era su heterogeneidad, pues reflejaban tanto los intereses de los grupos políticos que contribuían a formarlos, como la diversidad de intereses y objetivos movilizados de acción de las comunidades que constituían su ambiente. El carácter territorial de estas organizaciones es lo que les da a los movimientos en los que participa su nombre: movimientos de pobladores, otro término que se introdujo en los discursos de los activistas y de los investigadores. La propia Virtudes Álvarez, importante líder popular en los 80s, señala:

"Como en el resto de toda América, en República Dominicana el movimiento de pobladores vivía un momento de auge y esto era objeto de múltiples estudios y análisis por parte de sociólogos, politólogos y otros investigadores sociales. Las formas y el contenido de las protestas escenificadas entonces, nos obligaban todavía a un mayor esfuerzo de reflexión y búsqueda de respuestas, a superar debilidades conceptuales, orgánicas de roles y características del movimiento popular en nuestro país."²⁴

Al final, los CLPs constituyeron una de las bases de redes más amplias de las organizaciones populares (llamadas "coordinadora", "consejo" "Confederación" de las organizaciones populares") que se formaron en un momento en que los sindicatos y los partidos de la izquierda tendieron a perder el poder de movilización como resultado de diferentes factores, entre los cuales el más importante fue la realineación de los fuerzas partidarias, principalmente del PRD. Como ya hemos visto, el PRD en los años 80 dejó atrás su compromiso con los sectores de clase trabajadora y populares, a fin de acomodar los intereses de los sectores de poder. Por otra parte, la reestructuración de la economía contribuyó a erosionar la base de poder de los sindicatos, que por cierto, dadas las frágiles condiciones de los derechos de los trabajadores en la República Dominicana, nunca tuvo mucho poder tampoco. Los cambios económicos que convirtieron la economía dominicana en una economía de servicios, creó un escenario en el que las demandas no se corresponden adecuadamente a los intereses de los trabajadores,

²² Ibid., p.94

²³ Ibid., p.95

²⁴ Virtudes Álvarez, *Tiempo vivido*. Editora Taller, Rep. Dominicana. 1996, p.53.

sino a los intereses de las masas que vivían en los barrios y cuyos reclamos tienen sus raíces en los problemas territoriales, así como en las necesidades básicas que pueden ser satisfechas por las políticas estatales que afectan a los precios de los productos y la prestación de servicios básicos. Por eso las luchas que seguirían en los años 80 tuvo como objetivo principal el Estado, en lugar de un enemigo de clase, aunque este último nunca desapareció del discurso de las organizaciones populares.

Estas organizaciones fueron claves en las movilizaciones y paros que se realizaron en el primero de la segunda secuencia de tres períodos electorales (en realidad dos y medio si consideramos los dos años que se le recortaron al tercero, o sea, 1986-1996) del Dr. Balaguer.

Es en este período cuando surge una nueva organización popular llamada Coordinadora de Luchas Populares (CLP). Espinal destaca el rechazo al que fue sometida esta organización por parte de los sindicatos organizados, los partidos y el empresariado, a pesar de que, aún careciendo de estatus legal y considerarse que no tenía legitimidad como representante de los sectores populares demostró una capacidad extraordinaria para convocar huelgas²⁵. En este contexto surge el liderazgo de Virtudes Álvarez, dirigente de la CLP, que luego se convirtió en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Esta organización y su lideresa, en sus dos fases, sufrió el desdén de los sindicatos obreros, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para coordinar acciones en conjunto, presentándose así una de las fisuras en la sociedad civil de carácter popular que comprometieron el éxito de las movilizaciones de finales de los 80 y principios de los 90. Puede decirse, sin embargo, que la huelga general del 19 y 20 de junio convocada por el CNOP logró capitalizar el descontento de la población en general causado por la política económica del Dr. Balaguer (sobre todo por los efectos inflacionarios de sus políticas de inversión pública), y el fracaso del Diálogo Tripartito entre centrales obreras, empresarios y gobierno, mediado por la Iglesia Católica, que no logró detener la espiral inflacionaria. La huelga paralizó el país, por lo que se puede decir que, en ese orden, fue un éxito. Pero de la agenda de ocho puntos que la CNOP presentó al gobierno, apenas se logró un pequeño aumento al salario mínimo.²⁶

El Colectivo de Organizaciones Populares (COP), derivado de divisiones en la CNOP organizó tres huelgas en el 1990, al calor de los efectos que había dejado la crisis electoral de mayo de ese año, en la cual el Partido de Liberación Dominicana (PLD) había competido con el Partido Reformista Social Cristiano, de Balaguer, perdiendo por muy estrecho margen, el cual fue atribuido por el PLD al fraude. De las huelgas en cuestión, sólo la de los días 19 y 20 de junio resultó exitosa en términos del logro de la paralización del país, las otras dos no lo fueron tanto mostrando un agotamiento de ese recurso de lucha.

Debe señalarse que estas nuevas modalidades de movimiento social en la sociedad dominicana se desarrollaron de manera paralela a la emergencia de nuevos liderazgos en lo que podríamos llamar sociedad civil de capas medias y altas, con nuevas propuestas de desarrollo económico e institucional, como fue el caso de los liderazgos empresariales de la Asociación de Empresas Industriales de Herrera, que se comprometió a fondo con la reforma del sistema educativo dominicano, con el lanzamiento de

²⁵ “La CLP fue, en principio, rechazada por el movimiento sindical organizado, los partidos políticos y el gobierno bajo el argumento de que no estaba claro a quién exactamente representaba la CLP. Con su poder social en ascenso, la CLP llamó a una huelga general en marzo de 1988, huelga que fue rechazada por los sindicatos, los partidos y el gobierno. Con apoyo limitado, la CLP no pudo paralizar el país como esperaba hacerlo. Pero, si bien la CLP carecía de estatus legal y legitimidad política como representante de los sectores populares, su capacidad de convocar huelgas y capitalizar el sentimiento de descontento en la población aumentó entre 1988 y 1990.” Rosario Espinal, ob. Cit., 2001, p.115.

²⁶ Los ocho puntos de la agenda eran los siguientes: “1) Cambios en la política económica y moratoria en el pago de la deuda externa; 2) reforma al sistema de seguridad social para incluir en la cobertura médica a los familiares de los trabajadores (ésta había sido una demanda de los obreros en el Diálogo Tripartito); 3) aumento del salario mínimo; 4) cumplimiento de los acuerdos establecidos por el gobierno con las asociaciones profesionales; 5) la no-privatización de las empresas estatales; 6) mejoramiento del transporte y otros servicios públicos; 7) control de precio de los alimentos y medicinas; y 8) tierra para los campesinos.

Plan Educativo, a mediados de los 80s, apoyado por la Fundación Friedrich Evertz, el cual reunió a una diversidad de organizaciones no-gubernamentales y asociaciones profesionales interesadas en la transformación del sistema educativo, como la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), EDUCA, Centro Cultural Poveda, Fundación UNAPEC, Centro de Estudios de Educación-CEDEE, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, etcétera. Este programa fue de alguna manera la iniciativa que activó y articuló las fuerzas sociales que en República Dominicana coincidían en la necesidad de priorizar la mejoría de la educación pública. También es digno de mención el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), que se comprometió a fondo con las reformas político-institucionales, la reforma del sistema de justicia, y según palabras de Frank Rodríguez, con la reforma del Código Laboral y con los proyectos de establecimiento de un sistema de seguridad social. Dentro de lo que podríamos denominar como instituciones “híbridas” de la sociedad civil en términos de sus correlatos de capas sociales destaca el de Participación Ciudadana, creada el 31 de octubre de 1993, definido como un movimiento cívico no-partidista de presión, concertación, y vinculación del ámbito social con los poderes públicos, que reúne grupos de capas medias y populares en torno al proyecto de modernizar e institucionalizar la democracia dominicana. Luego están las innumerables organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil que se enfocan en temas específicos siempre observando un compromiso con la democracia, entendida a veces como un régimen sin exclusiones, otras veces como un sistema de reglas de juego institucionales transparentes, otras veces como la articulación utópica de las múltiples identidades y proyectos que se confrontan y negocian en el clima de la deliberación pública.

Si tomáramos estas manifestaciones como indicadores de un cambio de dirección de la acción colectiva en el país, podríamos decir que los 90s, en su mayor parte, fueron los años de la movilización de las capas medias y medias altas, en pro de la reforma institucional y estatal.

Esto se evidenció con meridiana claridad en la crisis electoral de 1994, provocada por las irregularidades denunciadas en las elecciones de dicho año, puso a prueba el sistema político dominicano poniéndolo, según algunos, en el borde de un enfrentamiento civil que movilizó las memorias dolorosas de Abril de 1965. Como sabemos, la salida a la crisis pasó por una reforma constitucional que introdujo la segunda vuelta en las elecciones, la no reelección consecutiva y, lo más importante, la reforma del sistema de justicia, con la creación del Colegio de la Magistratura, que rompió en principio con la dependencia de la Suprema Corte de Justicia del Poder Ejecutivo. Es evidente que si la sociedad civil no hubiera tenido el grado de desarrollo y agregación que en ese momento tuvo, gracias a un consenso mínimo en torno a puntos de agenda de institucionalización de los procesos electorales y de la justicia, la crisis habría dado lugar no al Pacto por la Democracia, sino a otro resultado quizás peligroso. Resulta pertinente mencionar la iniciativa del Grupo Acción por la Democracia-GAD, el cual surge en la coyuntura de crisis electoral de 1994, que de alguna forma confirma esta afirmación. El GAD “según explica Rafael Toribio, surgió en 1994 a raíz del proceso electoral. A la firma del Pacto por la Democracia se invitó a algunas personas como testigos (seleccionadas por Monseñor Agripino). Estas personas quedaron preocupadas por velar por el cumplimiento de lo firmado y, reunidas, decidieron constituir el Grupo de Acción por la Democracia, que se consolidó no como una representación personal. sino de las organizaciones a las que pertenecían.”²⁷ En el fondo constituyó una suerte de red articulada de organizaciones de la sociedad civil, muchas de ellas empresariales (de hecho, algunos ex miembros de la misma señalan que el peso de los empresarios fue mayor que el de otras organizaciones, como por ejemplo, los sindicatos), comprometidas primero con presionar para la institucionalización del proceso democrático y procurar una salida a los problemas que planteó la crisis de 1994, dando seguimiento a los acuerdos vertidos en

²⁷ Jorge Cela, SJ., Isabel Pedrazuela, *Articulación y coordinación entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la República Dominicana*, Colección Sociedad Civil, Serie Documentos de Trabajo 2, INTEC-BID-OXFAM, 2002, p.44

el Pacto por la Democracia. Para lograr el objetivo de celebrar unas elecciones limpias en 1996 (recuérdese que el Pacto por la Democracia implicó el recorte del período de Balaguer en dos años) este grupo logró articular más de 700 organizaciones en 40 municipios, para finalmente formular una Agenda Nacional de Desarrollo, donde se expusieron 10 grandes prioridades nacionales.

No sólo el GAD ha representado un esfuerzo de coordinar una diversidad de organizaciones de la sociedad civil para lograr objetivos comunes. En 1999, a raíz de la crisis política que se originó entre la Junta Central Electoral y la Liga Municipal Dominicana, producida por un conflicto entre el Gobierno Central y el Partido Revolucionario Dominicano en torno al control de la segunda, se constituyó el Foro Ciudadano:

“La crisis política con que se inició el año 1999 en República Dominicana (Junta Central Electoral y Liga Municipal Dominicana) provocó la preocupación de las OSC dominicanas. La realización de su habitual Análisis de Coyuntura mensual del Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo (en el Distrito Nacional), el 6 de febrero, convocó a numerosas organizaciones y personas relevantes de la sociedad civil. Allí se decidió crear una comisión, definir unos principios, y hacer una convocatoria amplia. En el origen del Foro Ciudadano estuvieron las siguientes organizaciones: FINJUS, Participación Ciudadana, COPADEBA, Centro De Estudios Sociales P. Juan Montalvo s.j. Acción Contra La Corrupción, Consejo Evangélico Dominicano y ACOPRO. Dichas organizaciones redactaron un Plan de acción de la sociedad civil (11 de Febrero de 1999) que presentaron a la consideración general para que fuera suscrito. En dicho plan se presentó un decálogo de principios básicos de la sociedad civil y unas propuestas de acción”²⁸.

Según reporta este estudio, al Foro Ciudadano se integraron más de 100 organizaciones de origen y naturaleza muy diversa: organizaciones cívicas, religiosas, empresariales, sindicales, comunitarias, académicas y profesionales:

Una clasificación de las organizaciones convocantes muestra: 10 organizaciones comunitarias, 8 ONGs, 2 movimientos cívicos, 4 organizaciones empresariales, 2 centrales sindicales, 2 iglesias evangélicas, 2 universidades, 1 asociación de profesionales.”²⁹

El Foro Ciudadano adoptó una organización operativa con un comité de seguimiento y coordinadoras de mesas de articulación, con una secretaría rotativa que se renueva cada seis meses. Los principios por los cuales lucha son: “la defensa de la institucionalidad.

democrática, la participación ciudadana, transparencia electoral, independencia de los poderes del Estado, acatamiento de las decisiones del Poder Judicial, rendición de cuentas de los gobernantes, mejora de la calidad de vida, respeto a los derechos ciudadanos, lucha contra la corrupción, defensa del diálogo como vía de resolución de conflictos, reforma constitucional mediante asamblea constituyente con representación de la sociedad civil.”³⁰

Estas condiciones arriba señaladas, le han permitido a esta organización persistir hasta el día de hoy, con altas y con bajas, pero persistente, como un sujeto importante a la hora de deliberar y crear “opinión pública” sobre las políticas públicas.

Sin duda, este tejido de organizaciones de la sociedad civil posibilitaron las iniciativas de diálogo que se han producido en el país. En otras palabras, la aceptación del hecho de que la sociedad dominicana cuenta con innumerables organizaciones y canales de acción que, en cierto nivel, pueden hasta representar una cuota de reclamos ciudadanos en una forma en que no lo pueden hacer las instituciones políticas, dada la crisis de representatividad motivada por la persistencia de las prácticas neopatrimoniales y clientelares en los partidos y en el estado, motiva las iniciativas de diálogo así como la voluntad de pactar agendas de políticas que propicien el desarrollo y la gobernabilidad.

²⁸ Ibid., p.46

²⁹ Ibidem.

³⁰ Ibidem.

Conclusiones

Es posible concluir, a raíz de la lectura de este relato que es una síntesis de relatos que la relación entre sociedad civil y movimientos sociales y políticos ha evidenciado transformaciones que van desde la aparentemente plena identificación de la sociedad civil con diversas formaciones políticas, ya sean partidos o movimientos político partidarios que jugaron en un determinado momento el papel de los movimientos propiamente dichos, hasta un protagonismo de la sociedad civil que la emparenta con movimientos sociales definidos sociológicamente como procesos o secuencia de acciones no institucionales, y en suma adversariales con respecto a las autoridades de gobierno como de partidos.

En este sentido, una nueva distinción parece haber surgido en las dos décadas finales del pasado siglo, la que define una diferencia no reductible entre la sociedad civil movimientista, muchas veces transversal a categorías como la de clase socioeconómica, y las categorías que definen a las formaciones de lo que podríamos llamar la sociedad política. Creemos que esta diferencia ha trascendido el paso del milenio, y que nos encontramos hoy ante una explosión de movimientos emergentes cuyo poder y no predictibilidad se acentúan en una sociedad atravesada por nuevas relaciones sociales en red con apoyatura en nuevas tecnologías, esta vez las tecnologías electrónicas y virtuales que han propulsado un nuevo concepto de red social, que aún cuando pueda ser considerado análogo al de la teoría de redes, claramente desborda éste último, resultando éste muy limitado para comprender el carácter “líquido”, para utilizar el término de Bauman, de esta nueva formación social. La pauta de transformación de la sociedad civil desde sujeto pasivo y asimilable por lo político hasta un sujeto activo que aporta insumos estratégicos los movimientos, sigue en la actualidad y poco podemos visualizar en cuanto a su futuro mediato. Mientras tanto, la sociedad civil se ha convertido en el nicho impulsor de procesos de cambio que no pueden pasar por los canales institucionales normales. Habría que reflexionar sobre qué cambios se amerita asumir en la esfera propiamente política e institucional para absorber con éxito las nuevas demandas que sin duda emergerá en este nuevo siglo.

Bibliografía

- Álvarez, Virtudes (1996). *Tiempo vivido*. Rep. Dominicana: Editora Taller. 1996
- Cela Jorge, SJ. y Isabel Pedrazuela (2002). *Articulación y coordinación entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la República Dominicana*, Colección Sociedad Civil, Serie Documentos de Trabajo 2, Santo Domingo: INTEC-BID-OXFAM,
- Espinal, Rosario (1983). *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*. San José, Costa Rica: CAPEL.
- Faxas, Laura (2007). *El mito roto: sistema político y movimiento popular en la República Dominicana, 1961-1990*. México: Siglo XXI Editores, Fundación Global Democracia y Desarrollo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Hartlyn, Jonathan (2008). *La lucha por la democracia política en la República Dominicana*. República Dominicana: Ediciones Funglode.
- Jiménez Polanco, Jaqueline (1999). *Los Partidos Políticos en la República Dominicana. Actividad electoral y desarrollo organizacional*. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Centenario.
- Lee Turits, Richard (2003). *Foundations of Despotism. Peasants, the Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History*. Stanford: Stanford Universtiy Press.

- Maríñez, Pablo (1994). *Democracia y Procesos Electorales en República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Alfa y Omega.
- Messina, Milton(1988), *Memorias del ajuste de una economía en crisis*. Santo Domingo, Rep. Dominicana: Fondo para el avance de las ciencias sociales.
- Moreno, José (1970). *Barrios in Arms: Revolution in Santo Domingo*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Moya Pons, Frank (1992). *Manual de Historia Dominicana* (9a. Edición). Santo Domingo: Caribbean Publishers.
- Pérez, César, y Leopoldo Artiles (1992). *Movimientos sociales dominicanos: identidad y dilema.*, Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Vega, Bernardo (1991). *En la década perdida*, Santo Domingo, República Dominicana: Fundación Cultural Dominicana 1991
- Walton, John y David Seddon (1994). *Free Markets & Food Riots: The Politics of Global Adjustment*. Blackwell Publishers.
- Wiarda, Howard, y Michael J. Kryzanek (1992), *The Dominican Republic: A Caribbean Crucible*. Westview Press.